



## CONVOCATORIA PUBLICA # 023 2023 VZ

*La FLM/SM COL- VEN cuenta con una Política de Protección Infantil*

**Nombre del Servicio**

**Gestor de Casos – Delta Amacuro Venezuela**

### Información Institucional

El Servicio Mundial es el brazo humanitario y de desarrollo de la Federación Luterana Mundial (FLM/SM COL- VEN). Somos una organización internacional, basada en la Fe, ampliamente reconocida que trabaja en más de 20 países. En un mundo cada vez más complejo y fragmentado, nuestro trabajo busca unir a todas las personas en el esfuerzo conjunto de justicia, paz y reconciliación.

Nuestro trabajo, acciones y operaciones se guían por un compromiso a los derechos humanos de cada individuo, sin importar su condición. Somos conocidos particularmente por nuestro trabajo humanitario oportuno, compasivo y profesional, y por nuestra presencia en terreno en áreas de difícil acceso. Nuestro trabajo está centrado en las personas y en la comunidad. Principalmente, trabajamos con personas en condición de vulnerabilidad para reclamar y defender sus derechos, nos involucramos de manera proactiva con el gobierno local y las estructuras comunitarias. Para más información global favor de visitar: [www.lutheranworld.org/WorldService](http://www.lutheranworld.org/WorldService)

Desde el 2019 la FLM en Venezuela apoya a socios para el fortalecimiento de sus capacidades en respuesta al contexto del país. Nuestro trabajo se enfoca en las alianzas y redes, especialmente de organizaciones basadas en la fe e iglesias. La FLM en Venezuela ha trabajado en proyectos humanitarios en los sectores de Protección, WASH y SAMV atendiendo a más de 30.000 personas.

**Descripción del área a la cual se circunscribe el Servicio**

El Servicio se suscribe al Área Programática de la FLM – Programa Colombia Venezuela, que cuenta con el liderazgo de la Gerencia de Programa y responde por la coordinación, planificación, organización, análisis y aseguramiento de una eficiente y eficaz operación programática de la FLM/SM COL- VEN y de los proyectos desarrollados, desde los objetivos institucionales superiores preservando su misión y visión.

**Coordina sus actividades con**

- Coordinación de oficina
- Equipo de Proyecto Delta Amacuro
- Equipo de Oficina Caracas
- Servicio Profesional de protección
- Organizaciones socias en Venezuela

**Ubicación**

Con sede en **Delta Amacuro- Venezuela**. Sin embargo, deberá tener disponibilidad para viajar dentro del país y/o donde se requiera llevar a cabo las actividades inherentes al Servicio.

**Objetivo del Servicio**

El/La Gestor/a de Casos de Protección liderará la gestión directa de casos de población que se encuentra en riesgo de protección y/o han sido afectados por la violencia, negligencia, abuso y/o explotación. Su gestión estará basada en procurar la orientación de la sobreviviente, el acceso a los recursos y servicios disponibles con enfoque diferencial según sus necesidades siguiendo el protocolo de gestión de para la derivación adecuada y oportuna de la población a las instituciones, organizaciones no gubernamentales y demás actores sociales vinculados para garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, así como la activación de las rutas de atención oficial y respuesta en casos de vulneración de derechos, procurando el restablecimiento de los mismos y asegurar el bienestar de ellos/as.

## Descripción de actividades

### LIDERAZGO

- Liderar el acceso de las personas en riesgo de protección a servicios especializados y disponibles, implementando el proceso de gestión de casos bajo el enfoque de consentimiento informado y confidencialidad.
- Garantizar la identificación de personas en riesgos de protección, así como de acceso a servicios; en estrecha colaboración con los otros miembros del equipo de protección.
- Representar a la FLM en Venezuela frente a las comunidades involucradas en el proyecto, para la correcta coordinación con beneficiarios y autoridades.

### GESTIÓN

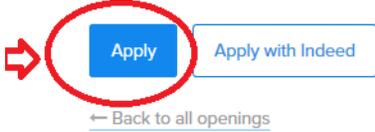
- Realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades de las personas con riesgo de protección, identificando riesgos de seguridad y los recursos disponibles. Esto implica recopilar información y documentar garantizando el mantenimiento de la confidencialidad en todo momento y utilizando los formatos de consentimiento informado, incluido el almacenamiento de documentos, expedientes de pacientes y gestión de datos.
- Realizar un plan de acción individual en conjunto con la persona en riesgo de protección y coordinar el acceso a los servicios especializados de protección, haciendo uso de todos los formatos necesarios conforme al modelo de gestión de casos de la FLM en Venezuela.
- Liderar en conjunto al equipo de protección la identificación de organizaciones prestadoras de servicios actualizando la ruta de atención en coordinación con otras instancias de atención de protección VBG, NNA, VS y realizar alianzas institucionales para la atención de casos, así como, con organismos que trabajen en prevención/atención para el trabajo conjunto.
- Brindar acompañamiento a lo largo del proceso, realizando seguimiento del caso esto puede implicar reuniones con los proveedores de servicios para garantizar una atención integral y digna.
- Realizar el acompañamiento del caso en los seis (6) pasos que corresponde hasta asegurar el cierre del caso según el protocolo de gestión de casos de la FLM en Venezuela.
- Desarrollar las metodologías de sensibilización y capacitación para las comunidades en temas de protección, VBG y protección a la infancia con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos asociados a la vulneración de derechos, identificando casos de especial atención y poder realizar el proceso de derivación a los actores y/o autoridades que corresponden.
- Apoyar el levantamiento de información de línea base, línea de base final y monitoreo del proyecto utilizando los formatos de la FLM en Venezuela.
- Apoyar en la construcción de los manuales, protocolos y guías para garantizar la intervención de protección en el marco de las acciones que realiza la FLM en Venezuela.
- Conformación de grupos comunitarios con enfoque de género para el establecimiento de entornos protectores y conciliadores en la comunidad teniendo en cuenta un enfoque participativo, de derechos, justo, equitativo y basado en la comunidad.
- Asegurar una eficiente y eficaz implementación del proyecto en el sector de Protección con base en los objetivos, indicadores y resultados de la acción según cronograma, presupuesto y planeación de adquisiciones.
- Mantener registros precisos y completos respetando los estándares de confidencialidad de las intervenciones realizadas, los servicios proporcionados y los resultados obtenidos según los formatos establecidos.
- Aportar a la ampliación de información sobre temas de protección: derechos humanos y material audiovisual que permita sensibilizar y fortalecer a las comunidades.
- Responder por la sistematización de experiencias, los medios de verificación e informes establecidos en el proyecto.
- Realizar análisis de contexto y propuestas de mejoramiento de acciones de la organización.
- Garantizar que se establezca un proceso de comunicación bidireccional con los beneficiarios, por ejemplo, un mecanismo de quejas y comentarios sobre el que la gente esté informada respecto a la gestión de

casos.

- Asegurar la implementación eficaz de la política de seguridad de la FLM/SM COL- VEN y velar por la implementación de los Códigos de Conducta y demás políticas institucionales de la FLM/SM COL- VEN en el marco del proyecto
- Cumplir estrictamente con los procedimientos, manuales, políticas de la FLM/SM COL- VEN.
- Responder por un buen manejo de dineros en efectivo para los anticipos de viaje de las actividades. Realizar las rendiciones de viaje con el lleno de los requisitos del donante y de los procedimientos administrativos de la FLM/SM COL- VEN.
- Velar por el buen cumplimiento de los procedimientos administrativos y de control que le correspondan, dentro del desarrollo de sus actividades en el marco del proyecto particular y de las políticas de la FLM/SM COL- VEN.
- Cumplir los procedimientos, manuales, políticas de la FLM FLM/SM-CO incluyendo los Códigos de Conducta, Política de seguridad y Protección, Manual de seguridad, Protección a la niñez y demás que la FLM/SM COL- VEN determine

### Requisitos Profesionales

|  |   |
|--|---|
| <b>Nivel de Educación</b>                            | Se requieren estudios profesionales en trabajo social, psicología, derecho y/o carreras afines.   |
| <b>Experiencia Laboral</b>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia mínima de 3 años en atención a población vulnerada en temas de protección con enfoque de género y trabajo con población indígena.</li><li>• Deseable experiencia de 2 años de acciones exitosas en proyectos de alta complejidad.</li><li>• Deseable experiencia y conocimientos de temas de gestoría de casos en especial con enfoque relacionado con mujer y conflicto, niñez, población indígena y atención psicosocial o jurídica.</li><li>• Deseable experiencia en Venezuela, especialmente en el estado señalados.</li></ul>   |
| <b>Idiomas y ofimática</b>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Es indispensable que lea, hable y escriba en español bien sea como lengua materna o de probada fluidez avanzada.</li></ul>  |
| <b>Otros conocimientos y competencias requeridos</b> | <p>Conocimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De gestoría de casos, enfoque diferencial y derivación.</li><li>• Habilidades para el manejo de software y plataformas tecnológicas: SPSS, Kobo Collect, google forms.</li><li>• Capacidad de redacción y de presentación de informes y otros documentos analíticos;</li><li>• Capacidad para entregar resultados de alta calidad dentro de plazos definidos;</li><li>• Excelentes habilidades de comunicación escrita y oral.</li></ul> <p>Competencias Funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Tener residencia en el estado de Delta Amacuro</b></li><li>• Compromiso personal con el trabajo humanitario y la construcción de un país incluyente.</li><li>• Conocimientos sobre el contexto sociopolítico del país, las violencias de género, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.</li><li>• Capacidad para trabajar en equipo y con grupos multidisciplinarios y pluriculturales.</li><li>• Habilidades sociales y comunicativas que faciliten la sinergia del trabajo en equipo.</li><li>• Liderazgo, iniciativa, creatividad, responsabilidad y flexibilidad.</li><li>• Disponibilidad para hacer viajes de terreno y visitas a las comunidades.</li><li>• Capacidad para generar alianzas con otras organizaciones y actores estratégicos.</li></ul> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>Competencias Corporativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del contexto político, social, económico y cultural del país</li> <li>• Compromiso personal con el trabajo humanitario, de desarrollo y la construcción de un país incluyente.</li> <li>• Capacidad en la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres y mujeres en sus distintos ciclos de edad.</li> <li>• Capacidad para cumplir y promover la Política sobre "Cero Tolerancia contra la discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas" en el desarrollo de las acciones de la FLM en el territorio.</li> <li>• Capacidad para la incorporación del enfoque de igualdad de género en las acciones del componente, promoviendo la participación equitativa y la respuesta a necesidades específicas de hombres, mujeres y población LGBTQ+, en sus distintos ciclos de edad</li> </ul> |
| <p><b>Tipo de vinculación</b></p>  | <p>Contrato de servicios profesionales.</p>   |
| <p><b>Características de la aplicación</b></p>   | <p>Aplicar en el link de la convocatoria: <b>CP 023 2023 VZ_ Gestor de Casos – Delta Amacuro Venezuela</b></p> <p>Opción apply:</p>  <p>Incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de motivación (máxima una página) que debe ser enfocada en los criterios de puesto, expresar ampliamente la motivación por el servicio basada en cualificaciones y ser complementaria a la hoja de vida.</li> <li>2. Hoja de Vida actualizada, que incluya contacto supervisores inmediatos, máximo de tres páginas con tres (3) referencias laborales y dos (2) personales recientes.</li> </ol> <p>Enviar en archivos separados y formato PDF. Nombrar los archivos así: primero nombre, luego apellido y el contenido. Ej.: ANA MARIA PEREZ CORREA (HV o CM).</p>   |
| <p><b>Fecha límite de aplicación</b></p>   | <p><b>Domingo, seis (6) de agosto de 2023, 11:59 pm (Hora Bogotá D.C. Colombia)</b></p>   |
| <p><b>Aplicar en el link</b></p>   | <p><a href="https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk0x43p?source=">https://lutheranworld.hire.trakstar.com/jobs/fk0x43p?source=</a></p>  |
| <p><b>Nota Importante:</b> Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado.</p> |   |